



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL FORO EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0189]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0189, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a conclusiones de la reunión de trabajo con el Foro Empresarial de la Cámara de Comercio de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0189]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de Octubre el Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio, y Urbanismo mantuvo una reunión de trabajo con el Foro Empresarial de la Cámara de Comercio de Cantabria y patrocinado por la Consejería.

Por lo expuesto se pregunta:

¿Cuáles han sido a juicio del Gobierno las conclusiones de este encuentro?

En Santander a 2 de Noviembre de 2011

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista."